

CAMINOS DE LUZ Y SOMBRA.  
HISTORIA INDÍGENA DE OAXACA EN EL SIGLO XIX  
LETICIA REINA AOYAMA  
MÉXICO, CIESAS-CDI, 2004  
[Colección Historia de los pueblos indígenas de México]

María Dolores Palomo Infante  
CIESAS Sureste

En estos momentos —últimos meses de 2006— que Oaxaca se encuentra en el punto de mira nacional e internacional, es no solo oportuno sino necesario leer o releer este libro de Leticia Reina. En él da buena cuenta de la complejidad geográfica, cultural, étnica, social y política que este estado ha tenido a lo largo de su historia, razones que permiten comprender la situación que viven, y han vivido, los diferentes grupos sociales que en él habitan. El pueblo de Oaxaca tiene detrás de sí una larga historia de abusos, despojos, transformaciones y dominación; pero también una larga experiencia de resistencias, reconstituciones, recreaciones y resignificaciones, que a lo largo de los siglos han ido poniendo en práctica los pueblos indígenas del estado.

Es precisamente éste el objetivo del libro, que en palabras de su autora intenta

Desentrañar la historicidad de estos pueblos y comprender las formas que tuvieron para adecuarse a las transformaciones del sistema dominante, primero al colonial y después al del México independiente. Asimismo, contra lo dicho en el sentido de que las sociedades indígenas no cambian, quisiéramos señalar algunas estrategias que tuvieron los diferentes grupos étnicos para sobrevivir y reconstruir sus identidades, sobre todo en el siglo XIX, cuando la ideología liberal fue especialmente adversa a los indios.

De la importancia y necesidad de una historia indígena de Oaxaca —como la contenida en el libro— dan cuenta los datos demográficos actuales, ya que es la “entidad federativa que tiene el mayor número de indios de la república”. Lo mismo podemos decir de su diversidad étnica y de las particularidades que presenta su organización social, política y económica.

La “gran desgracia” de estos pueblos inició cuando fueron conquistados y sometidos al sistema colonial, que impuso sus directrices al funcionamiento de su economía, a su organización social, a sus formas de gobierno, y aplicó sobre los diferentes pueblos un

férreo sistema tributario y laboral. Fueron tiempos de profundas transformaciones que se acentuaron a finales del siglo XVIII, cuando el sistema parecía debilitarse con la aplicación de las reformas borbónicas, que vinieron a reforzar mucho más el control y a alterar el equilibrio corporativo que habían logrado establecer. Fue entonces cuando se puso en tela de juicio sus tradicionales costumbres, sus formas de gobierno y, particularmente, la existencia de terrenos incultos.

Pero la Colonia también fue un tiempo de experimentación para los mixtecos, zapotecos, mixes, y el resto de los pueblos originarios, que les permitió precisamente eso, adecuarse a las transformaciones que habían sufrido. Y los resultados fueron bastante favorables en algunos aspectos para los indígenas oaxaqueños ya que, según Reina, después de tres siglos de colonización y dominio los pueblos indios de Oaxaca “no habían perdido sus tierras, mantenían el control de la producción y, como parte de su organización social y política, habían conservado sus cacicazgos”, siendo aún los caciques personajes con prestigio, poder económico y reconocimiento social. No obstante, los cambios económicos producidos con las reformas tuvieron resultados económicos de efecto negativo para las comunidades indígenas, ya que al tomar en cuenta la producción y el comercio provocaron “la desintegración económica de las regiones” y el empobrecimiento de muchas de ellas.

Los tiempos que siguieron a la independencia de México y los aires liberales que trajeron consigo no mejoraron mucho el escenario oaxaqueño; al contrario, ahondaron en muchos casos los problemas para los que anteriormente habían encontrado un camino de sobrevivencia, porque fueron escenarios nuevos, inesperados, no experimentados con anterioridad, que los obligó a inventar y usar nuevas estrategias que dieran curso a la reconstrucción identitaria. Estos escenarios son los que quedan plasmados en el libro, donde se analizan los contextos y las razones que produjeron las transformaciones a lo largo del siglo XIX, y fueron el origen de los problemas que causaron los conflictos en los pueblos indígenas, particularmente los de carácter económico.

También quedan reflejadas las estrategias de resistencia que variaron desde la lucha armada, en bastantes casos dirigidas contra el mismo centro del poder federal, cuestionando el sistema, hasta las alianzas con diferentes grupos de poder, pasando

incluso por los intentos separatistas del Istmo, o las resistencias en la vida cotidiana que les permitieran adaptarse al nuevo sistema político y en defensa de su autonomía.

Estos son los diferentes panoramas que Leticia Reina dibuja en su libro *Caminos de luz y sombra*, título que refleja esa dualidad histórica por la que tuvieron que transitar los dieciséis grupos indígenas que habitaron el actual estado de Oaxaca. En muchas ocasiones, la dificultad para realizar esta tarea estribó en las fuentes de información; no en su inexistencia, sino debido a una circunstancia legal: durante el siglo XIX, por decreto, desaparecieron las diferencias étnicas no solo en el estado sino en todo el país. Sin embargo, a pesar de ello las fuentes dejan traslucir estas diferencias que siguieron existiendo en la realidad, lo que acompañado de algunas etnografías contemporáneas a los hechos dejaron constancia de este devenir histórico.

El libro se divide en once capítulos. Los dos primeros: “El paisaje y sus regiones” y “Diversidad étnica y costumbres”, contienen una presentación de las regiones y características geográficas del estado que parecen determinar las características étnicas y culturales del mismo, que la autora define como un “mosaico social y cultural” tan complejo y abigarrado como la propia geografía estatal.

En los dos siguientes capítulos lleva a cabo un análisis de la historia colonial en sus últimos tiempos, particularmente del siglo XVIII. En el titulado “Pueblos indios y haciendas de españoles” explora la relación entre las tierras de los pueblos de indios y las haciendas que se fundaron en sus cercanías. No obstante, de esta situación, parece que hasta los albores del siglo XIX los pueblos de indios mantuvieron sus tierras, aunque el avance de las haciendas fue mermando su cantidad.

Al hilo del análisis de la organización económica de las comunidades durante la Colonia, en el que reseña los productos agrícolas de diferentes regiones —maíz, frijol, grana cochinilla, vainilla, entre otros—, las formas de cultivo y otras actividades productivas, la autora muestra cómo los pueblos de indios fueron entrando paulatinamente en una crisis a finales del siglo XVIII que se detectó en sus actividades económicas, desde la agricultura hasta el comercio, sumiendo a su población en una economía de subsistencia. Dicha crisis hizo que se reforzaran las relaciones de parentesco, haciendo más fuerte a los pueblos en lo que respecta a su identidad.

En el aspecto laboral, Reina establece que había una relación entre los campesinos indígenas y su empleo en las haciendas con los gastos que imponía el sistema colonial; algunos se convirtieron en peones acasillados por deudas en haciendas oaxaqueñas, del altiplano mexicano, Chiapas o Yucatán. Otros, en cambio, se negaron tenazmente a convertirse en peones, sobreviviendo mediante prácticas comunitarias, lo que provocó que no siempre se llegara a cubrir la demanda de mano de obra requerida por las haciendas.

En el capítulo cuarto, “Revueltas, conflictos por la tierra y crisis del modelo colonial”, la autora señala que los indígenas del sur fueron de los que protestaron con mayor energía ante los abusos cometidos por el régimen colonial —tributos, régimen laboral, malos tratos— y la Iglesia. Particularmente, a finales del siglo XVIII, hubo un gran número de conflictos de diferente magnitud, que en la mayoría de los casos eran espontáneos y locales, no revistiendo un verdadero peligro. Generalmente el gobierno trataba de negociar para que no se extendieran a otras comunidades.

Un elemento importante del conflicto a finales del XVIII —a partir de 1770, según las fuentes, lo que muestra una ascendente crisis— fue el problema de la posesión de la tierra, frecuentemente litigado en pleitos, que eran comunes entre los indígenas para resolver las disputas por los linderos. A ello se unió el aumento de población y los cambios en la producción provocados por las reformas borbónicas que llevaron al trastocamiento del hasta entonces orden colonial, y fueron la causa del descontento en prácticamente todos los sectores de la población. No en vano, las regiones con mayor número de conflictos fueron aquellas que tenían una intensa actividad económica y una fuerte concentración de población: Valles Centrales, Sierra Sur, Sierra Norte, la Cañada, Tuxtepec, la Costa y el Istmo, por este orden. Con ello, “la estructura social y económica entró en crisis al iniciarse el siglo XIX”.

En el capítulo dedicado a la Revolución de independencia, la autora señala la activa participación de los diferentes grupos étnicos de Oaxaca en el acontecimiento, particularmente movidos por la promesa de recuperar tierras y en contra del sistema de gobierno. Al finalizar la revolución, los indígenas que la habían apoyado fueron olvidados por la supremacía de los criollos. Sin embargo, Reina considera que esta

guerra sirvió de laboratorio para la formación de líderes guerrilleros quienes tuvieron una particular importancia en la larga historia de protestas y rebeliones que seguiría durante todo el siglo XIX.

Como sabemos, la ideología liberal pretendía borrar diferencias étnicas entre la población con el fin de homogeneizar a todos los mexicanos bajo el estatuto legal de ciudadanos. Así inicia Reina el capítulo dedicado a la sobrevivencia indígena en el México independiente. La autora argumenta que el error de esta política es que en la realidad estas diferencias no se originaban por “una cuestión legislativa sino de una diferente condición étnica y cultural”, por lo que ninguna política gubernamental dio resultado; los indígenas no solo encontraron distintas formas de sobrevivir, sino que además “lograron adecuarse, reproducirse y recrear sus identidades étnicas” en medio de la modernización de la agricultura y las instituciones.

En términos étnicos y demográficos, la población siguió siendo mayoritariamente indígena. Para demostrarlo, Reina señala la distribución geográfica y el porcentaje de cada uno de los grupos étnicos oaxaqueños; asimismo, hace un análisis de los cambiantes movimientos demográficos que se produjeron a lo largo de la centuria, hasta llegar a un fin de siglo que presentó un importante crecimiento de población, debido a que las epidemias dejaron de afectar a los habitantes y a una tasa de crecimiento ascendente. La autora apunta que a finales del Porfiriato, el crecimiento poblacional fue más notable en aquellas regiones que se dinamizaron económicamente con la agricultura comercial, como los zapotecas de la Sierra Sur, el distrito de Ejutla, la zona cafetalera de la Costa, los mixtecos de Teposcolula, entre otros. Sin embargo, a este crecimiento poblacional se contrapuso una disminución de la producción de productos básicos, lo que originó una crisis social debido a la escasez de alimentos.

En cuanto a la organización social, Reina argumenta que el gobierno no fue capaz de cambiar las viejas estructuras y prácticas sociopolíticas, por lo que las repúblicas de indios continuaron existiendo por algún tiempo más. Sin embargo, lo que sí se produjo fue una multiplicación del número de pueblos que la autora atribuye al aumento de población y a que las autoridades de gobierno resolvieron los conflictos intracomunales a través de la división en dos pueblos. En cuanto a la hacienda como unidad productiva, tuvo durante el Porfiriato un fuerte crecimiento ante una favorable política agrícola y

agraria, por lo que a inicios del siglo XX había concentrado ocho por ciento del territorio oaxaqueño, ocupando las mejores tierras.

La problemática de este capítulo enlaza con el siguiente donde se analiza la desarticulación económica de las regiones oaxaqueñas a lo largo del siglo XIX. Se pasó de una economía diversificada, con una intensa actividad comercial de productos básicos y exportación de la grana cochinilla, al derrumbe que inició con las reformas borbónicas en el siglo XVIII y que no se recuperó hasta 1870. Las causas fueron tanto internas como externas, y provocaron transformaciones visibles en la producción, el empobrecimiento de muchas comunidades y la desarticulación del mercado interno.

Para entender estos procesos económicos es, en parte, necesario conocer la política agraria en el estado, asunto éste que la autora analiza en el capítulo octavo. Habla de un primer momento, alrededor de 1826, en que la legislación afectó las tierras comunales, orientada al reparto de las tierras baldías de las comunidades y las de la Iglesia; sin embargo, el efecto más grave que tuvo esta ley fue que anulaba la representatividad que las autoridades comunitarias tenían para defenderlas en litigio.

El segundo momento importante de esta política fue en 1856, con la aplicación de la Ley Lerdo, que pretendía acabar con la propiedad corporativa en favor de la propiedad particular. Esto chocaba con las formas de organización social y económica tan arraigadas en los pueblos indios, por lo que respondieron de manera inmediata, gracias a ello estas reformas no tuvieron en Oaxaca el impacto que en otras partes del país.

El tercer momento, y sin duda el que mayor impacto tuvo, fue durante el Porfiriato, es lo que Leticia Reina llama reparto de la “tierra de nadie”. La fecha clave fue 1883 por la publicación de la Ley de colonización y baldíos que dio paso a la creación de las compañías deslindadoras. El proceso terminó con la “concentración escandalosa e improductiva de las tierras”. Sin embargo, sirve hacer la aclaración que no todos los terrenos adjudicados y repartidos pasaron a manos de los hacendados, sino que muchos de ellos fueron privatizados por los mismos comuneros, a la vez que se formaron condueñazgos y propiedades colectivas, por lo que la tierra continuó teniendo “un sentido social y no privado” en la mayor parte del estado. Solo algunas regiones que habían permanecido vírgenes y despobladas se vieron afectadas por el deslinde, en las

cuales se introdujeron cultivos tropicales de exportación —en Tuxtpec, destinadas al tabaco; en la Costa, para el café; y en el Istmo, árboles frutales—, lo que favoreció el desarrollo económico de Oaxaca.

Este proyecto modernizador de la agricultura es el que analiza la autora en el capítulo noveno del libro, proyecto que se origina por el aumento de la demanda internacional. Los efectos económicos para el estado fueron muy positivos; sin embargo, en contraparte, tuvo consecuencias negativas para la mayor parte de la población indígena, tanto en el ámbito social como en el económico y poblacional, que marcaron este final de siglo y el inicio del siglo XX.

En el siguiente capítulo la autora analiza las rebeliones indígenas acaecidas en el estado a lo largo del siglo XIX; para ello, hace una revisión cronológica y por regiones, particularmente en aquellas donde los conflictos fueron más numerosos e intensos y que tuvieron consecuencias más visibles. No fueron precisamente los problemas por el despojo de la tierra los más importantes en cuanto a las causas de los malestares de la población. Fue el conjunto del proyecto liberal, que profundizó diferencias sociales, económicas y culturales, el que creó el clima de crispación para que estallaran las rebeliones como forma de resistencia, junto con otras más pacíficas. Puntualmente, los motivos fueron la elevación de impuestos, los abusos e injusticias de hacendados y gobernantes, la imposición de autoridades externas a la comunidad y la prohibición de reunirse en las fiestas religiosas.

Fueron dos los periodos en que esta resistencia violenta tuvo mayor manifestación: de 1830 a 1850 y de 1870 a 1890. Según Reina, las rebeliones del primer periodo se debieron al despojo de tierras e incremento cíclico de los impuestos, y a la politización y militarización de los mixtecos y zapotecos como herencia de la Revolución de independencia, a la que aludíamos más arriba. Así, en la descripción que hace de estas rebeliones van apareciendo personajes que se habían convertido en líderes con carácter incluso regional: Hilarión, Juan Álvarez o Dionisio Arriaga. A esto se añadió el deterioro de la economía campesina provocado por la caída de precios de los tintes naturales. En cuanto al segundo periodo, la autora dice que las rebeliones fueron más esporádicas y aisladas, aunque las razones fueron igualmente graves.

Reina hace un análisis de las principales rebeliones que se produjeron en el estado, como los levantamientos mixtecos, la gran rebelión del Istmo, provocados por las salinas; los zapotecas del Valle y de la Sierra, o “los chatitos”, por causa de las tierras que les fueron despojadas debido al auge del cultivo cafetalero.

Al hilo de una minuciosa descripción, se entremezclan las razones que desataron cada una de las rebeliones, y las que fueron surgiendo como consecuencia del desarrollo del proceso. Dichas descripciones están contextualizadas de manera precisa, por lo que es común el análisis de, por ejemplo, procesos económicos o agrarios localizados.

Por último, en el capítulo dedicado a la organización social de los indígenas de Oaxaca durante el siglo XIX, Leticia Reina estudia los cambios sociales y políticos que sufrieron los pueblos indios resultado de la legislación de manera particular, pero también de los mismos procesos históricos. Otra vez, y ahora en este campo, la población creó imaginativas formas de recomposición, lo que la permitió reformular “las identidades indias que hoy día conocemos”.

El análisis inicia con las transformaciones que se produjeron en el gobierno indígena a raíz de la nueva legislación que crearon los ayuntamientos, lo que supuso un cambio sustancial, en tanto que pretendía convertir a las autoridades en agentes del Estado. Sostiene que los caciques indios persistieron tenazmente en Oaxaca, en algunos pueblos hasta finales del siglo XIX. Se mantuvieron incluso después de perder su riqueza a finales del XVIII, ya que en muchos casos continuaron conservando poder y prestigio, en muchos otros se ladinizaron. Sin embargo, también se produjo una macehualización de la estructura de gobierno, en el centro de la cual se encontraron los principales y los macehuales enriquecidos, que pasaron a controlar el gobierno de los pueblos; pueblos que surgieron con las nuevas disposiciones legislativas acerca de los municipios y otros que pervivieron como “repúblicas”.

A pesar de los cambios, las élites indias generalmente pudieron seguir ejerciendo su papel en sus comunidades. Desde el punto de vista fiscal, para cobrar el impuesto de capitación, pero sobre todo para dirimir casos de aplicación de la justicia —no obstante que esta función le había sido revocada a los ayuntamientos—, se hicieron imprescindibles las “autoridades tradicionales”.



Es sobresaliente la situación política resultante del mestizaje o ladinización de los pueblos, que permitió el acceso de ladinos a los puestos de autoridad en el ayuntamiento de los pueblos indios. Parece que en Oaxaca la mayor o menor presencia de mestizos en los ayuntamientos se dio de acuerdo con el tamaño de los pueblos y de la fuerza de su identidad: a menor tamaño mayor conservación de las autoridades “tradicionales” en manos de indígenas, que el gobierno llamó “anticonstitucionales” pero que más tarde tuvo que reconocer. Los cambios políticos producidos no afectaron, sin embargo, la ritualidad de la que estaban impregnados, incorporando además elementos religiosos. En el fondo, lo que se estaba dirimiendo con todo esto era la legitimidad jurídica de la comunidad en un sistema liberal ante la fuerza de un todavía sistema corporativo. También en esta situación, que sin dudas produjo divisiones internas, hubo formas creativas de aprovechar la ley en favor de los indígenas.

Como parte importante de la estructura política, Reina hace un análisis y descripción del sistema de cargos cívico-religioso, que comenzó a desarrollarse a pesar de los intentos del Estado por separar ambas esferas de la vida de los pueblos. Sin embargo, la ausencia de curas y los procesos de secularización allanaron el camino para el surgimiento de esta institución que daba sentido a la vida comunitaria. La cuestión —en palabras de la autora— era que “el sistema civil estaba impregnado de rituales religiosos, y el religioso se encontraba politizado... Ambos sistemas estaban igualmente cruzados por las mayordomías, reducto de las cofradías coloniales y de las cajas de comunidad, que a su vez organizaban el ciclo festivo de los pueblos”. Círculos que daban coherencia a un sistema comunal y solidario, de francas resonancias tradicionales, que el Estado nacional separaba indefectiblemente, pero que tampoco estuvo exento de conflictos en su interior.

Desde nuestra perspectiva, son tres los principales temas de interés del libro: la historia agraria y económica, las rebeliones, y la organización social indígena. Alrededor de estos tres ejes gira el hilo conductor del análisis que contiene el texto. En estos tres escenarios aparece dibujada la vida de los grupos indígenas y muestran cómo los pueblos de Oaxaca se enfrentaron al gran reto que supuso para ellos el siglo XIX. Resulta interesante una conclusión a la que llega Reina tras analizar varias rebeliones indígenas, que podría aplicarse al conjunto del análisis sobre el siglo XIX en Oaxaca,

argumenta que las acciones de los rebeldes “evidenciaban el fracaso del proyecto liberal, pues lejos de homogeneizar a la población, parece que a finales del siglo XIX la etnicidad de los pueblos se fortaleció por la vía de la organización política”.

Con estos escenarios la autora nos muestra las particularidades con las que esta parte de la república contribuyó a la configuración de la nación mexicana, confirmando, además, la diversidad y diferencias de procesos que conllevó dicha conformación.

Para finalizar, solo resta añadir que el libro va acompañado de interesantes descripciones distribuidas a lo largo del texto que ofrecen una gran riqueza al análisis, la mayor parte de ellas de autores contemporáneos a los hechos, noticias periodísticas o fragmentos de documentos de archivo. Asimismo, concluye con un apéndice documental de gran utilidad para los investigadores y lectores en general que quieran complementar la información analizada en el libro.